EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[Nùm. 1,104.] BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE JULIO DE 1833. [Precio 3 reales.]

SISTEMA DE ENSEÑANZA.

Ningun arbitrio mas eficaz para contribuir â la gloria del pais, y â la consolidacion de nuestras instituciones como un buen sistema de enseñanza. El caracter popular de que estas se hallan impregnadas exige, en los que han de vivir bajo su sombra, cierto grado de ilustracion algo superior al que requiere la condicion del vasallo. La libertad es un derecho que no puede manejarse por impulso ni rutina; estriva en la razon, y es forzoso que esta reciba algun cultivo, para que aquella no degenere y se corrompa. Un règimen libre puede muy bien llegar â ser un monopolio, si es reducido el nùmero de los que tienen las aptitudes necesarias para administrar, juzgar y representar â sus conciudadanos. El medio seguro de que estas funciones rueden entre muchos es que haya muchos capaces de desempeñarlas.

Pero en nuestra opinion, atendiendo á nuêstra juventud política, al corto espacio que ha tenido para formarse, y â la urgencia de los tiempos que no dan lugar á largas preparaciones, convendria que los establecimientos de educacion se arreglasen á una norma fija, y se les señalase metodos adaptables â la escasez de buenos maestros, y â las necesidades intelectuales mas graves y perentorias. Somos enemigos de los reglamentos escolasticos, â cuyo funesto influjo se han debido la ignorancia y los errores que dominan en los paises nimiamente sujetos á su yugo: pero tampoco aprobariamos que al plantear las instituciones de esta clase, se dejase demasiada latitud á las inclinaciones y sistemas particulares de los subalternos. En este ramo, como en otros muchos, lo mejor suele ser enemigo de lo bueno. La educacion nacional, segun la ingeniosa comparacion de un autor moderno, es como un vasto alcazar, destinado â servir de alojamiento á muchas personas de diversas clases y profesiones. Cada cual podrá hermosear como guste su habitacion: pero la solidez de los cimientos, y la firmeza de los muros debe apoyarse en un plan unico, sopena de exponerse á que toda la construccion se desplome, solo porque flaquea alguna de sus partes. Siendo imposible que en todos los departamentos se enseñen por ahora las ciencias que habilitan á todas las carreras, â lo menos conviene que la educacion preparatoria que se dé en ellos, disponga suficientemente â los alumnos, para que puedan ser iniciados en otros conocimientos mas altos. Estos estudios primarios podrian reducirse â las primeras letras, las gramâticas de los idiomas latino y castellano, las matematicas puras, y la filosofia. No es nuestro animo, ni nuestros conocimientos nos permiten entrar en el pormenor de los metodos que deberian adaptarse: tarea ciertamente escabrosa y delicada, y que solo podria desempeñarse con acierto por una junta de hombres profundos. Nos limitaremos á ciertas observaciones sueltas, que ofrecemos al pùblico con toda la desconfianza que tan grave asunto debe inspirarnos.

Nadie desconoce las ventajas de la enseñanza mutua para las primeras letras. Nos parece que bastaria el espectaculo de los grandes efectos que ha producido en los paises que lo han adoptado, para convencernos de su eficacia, prontitud y economia. Un buen juego de tableros, el sueldo de un maestro versado en la prâctica del metodo, y la ereccion material de una escuela—modelo, donde aprendiesen los que despues irian â enseñar, son operaciones que sin exijir gastos excesivos, producirian un bien incalculable. Con el auxilio de esta injeniosa innovacion, un maestro solo puede dirijir una escuela de 300 niños, nùmero que segun el metodo antiguo demandaria seis ó siete, y forzaria á estos â un trabajo asiduo y penoso. Tambien indicamos, que á parte del mèrito de la prontitud, el plan Lancasteriano tiene el de formar el caracter y los habitos del niño, sujetandolo á una disciplina simetrica y blanda, â prâcticas regulares y uniformes, y â la alternativa del mando y la obediencia.

La gramatica castellana de la Academia, aunque tan lejos de la perfeccion, basta para dar â conocer los fundamentos del idioma patrio, sus principales reglas, y la indole y uso de cada una de las partes de la diccion. Mas no basta su enseñanza teòrica. Los egercicios practicos, y especialmente el analisis de la frase, son muy poderosos para facilitar su estudio. En este pais, la lengua castellana no se ha contaminado con los vicios del neologismo y de la vulgaridad. Aquí se habla con bastante correccion: falta que el discipulo conozca la razon del uso comun; que no solo posea la clave de todas las alteraciones que las voces sufren, sino que penetre los secretos de su colocacion en la frase, y nada contribuye tanto â conseguirlo como su analisis. Podrian formarse cuadros que sirviesen de modelo â este genero de estudio.

En el de la lengua latina, solo recomendaremos la claridad y la sencillez. Sin duda Nebrija ha dado todas las reglas necesarias: pero ¿como es que la mayor parte de los maestros que lo esplican tienen tarde ò temprano que acudir á otras obras elementales, los cuadernos de gèneros y preteritos, el Arte esplicado, Iriarte y otros? La razon es clara: porque desde el principio se ha ofuscado la mente del joven con palabras que no entiende, y el hecho simple de darle â estudiar una declinacion, basta para ofrecerle una dificultad, que desde los primeros pasos, lo abruma y fastidia. La necesidad de conservar en la memoria todas las reglas, para dar continuamente razon de lo que se lee y se compone, ha dado lugar â métodos mas ó menos complicados è ingeniosos. Se prefiere generalmente el de los versos latinos; tarea laboriosa y larga, que hace desmayar â muchos discipulos. Mas facil es el de los egemplos breves que recuerdan en pocas palabras la regla misma, y que se despiertan facilmente en la memoria, por su semejanza con el caso presente. Supongamos un discipulo que encuentra en el autor el verbo pasivo con su ablativo de persona que hace (ya que es preciso adoptar esta locucion inexacta); preguntasele la regla, y tiene que repasar en la memoria la muchedumbre de hexametros que ha aprendido, quizâ sin entenderlos, y buscar entre ellos, el que conviene â la circunstancia. Mas facilmente saldria de su apuro, buscando el egemplo que se parece â lo que està leyendo. Sea este por egemplo: *diligor à patre*, cuyas palabras se ligan al instante en su imaginacion con el comentario que les sigue. Este comentario es la regla.

En cuanto â las matematicas puras, son tantos los buenos tratados elementales que corren, que no parece muy àrduo hacer una acertada eleccion.

Resta la filosofia, en cuya enseñanza es preciso absolutamente abandonar el sendero antiguo, y confesar que la que por desgracia domina en las escuelas, es, cuando menos, pueril è inutil. Los profesores convencidos de esta verdad luchan con mil incertidumbres y dificultades. Entre el peripatetismo de Goudin, y las insipideces de Roselli, Jacquier, Purchot y otros de su calaña, no hallan un modelo que seguir. Es forzoso abandonarse á los escritores mas modernos, y tomar por modelo las verdades profundas de Condillac, desfigurado por sus abreviadores y traductores, ó engolfarse en la ideologia de Destutt Tracy

reconocido generalmente en el dia por un innovador mas ingenioso que útil, y en cuyas doctrinas hay no pocas que estriban en hipotesis creadas por el autor mismo.

Desgraciadamente no se ha vulgarizado en el Sur de Europa, cuyos idiomas transmiten á estos paises las nuevas doctrinas, el curso de filosofia trazado por Stuard, Reed, y otros de su escuela, y conocido generalmente con el nombre de filosofia Escocesa. Un eminente profesor frances, el Sr. Royer Collard, esplicô sus principios en lecciones verbales, en el Ateneo de Paris, y no habiendo tiempo de publicarlas impresas, por haber sido llamado â egercer altas funciones politicas, dejò un vacîo que se han atrevido á llenar sus discipulos. Los grandes mèritos de este sistema son; 1.° haber desembarazado el estudio de la filosofia de un sinnûmero de cuestiones abstractas, pero ociosas, que hacian antes consumir mucho trabajo y mucho tiempo: 2.° reducir la parte *psicolojica* al estudio de las facultades, cuya existencia y clasificacion ha dado lugar ã tanta y tan importuna sutileza, y por su naturaleza recondita y misteriosa no pueden ser materia de nuestras observaciones: 3.° acercar las reglas del raciocinio â los principios del sentido comun, comprendiendolas en preceptos claros y sencillos: 4.° juzgar imparcialmente el metodo silogistico, señalando los limites en que debe obrar para no dejenerar en un juego pueril: 5.° colocar la filosofia moral en su verdadero elemento, que es el raciocinio, apoyando en motivos sacados de nuestra naturaleza, las obligaciones que contraemos en la sociedad.

Estamos convencidos de que un tratado, cual podria hacerlo alguno de nuestros literatos, en que se reasumiesen las doctrinas de Edimburgo, en castellano claro y puro, seria una obra utilisima para los jovenes de esta republica. Ya se ha hecho esta esperiencia en algun punto de este continente, y nada han dejado que desear los resultados.

ADULACION.

Entre los medios de engañar à los hombres, no hay uno que haya producido en todos tiempos mayores infortunios y desgracias que la adulacion. Diogenes decia que *el mas dañino de todos los animales salvages era el murmurador; y de los animales domesticos, el adulador.*

La adulacion ha sido bien definida, diciendo que es comercio de mentiras, fundado por una parte en el mas vil interes, y por la otra en la vanidad. El adulador es un embustero que engaña para complacer y hacerse agradable á aquel cuya vanidad intenta seducir. Es un pérfido que le clava un cuchillo untado de miel. El que os adula, os aborrece, ha dicho un sàbio árabe. En efecto, todo adulador se humilla forzosamente delante del necio á quien inciensa. Como esta humillacion no puede menos de ser muy costosa à su vanidad, debe necesariamente aborrecer y detestar al que asi le obliga á envilecerse. Los que gobiernan se engañan groseramente, si se creen amados de cuantos los rodean. Ninguno puede amar al que le degrada. A pesar de la bajeza y de la humillacion adoptadas en la corte, ningun adulador hay que no se averguenze interiormente de ellas.

La adulacion, dice Charron, es peor que el falso testimonio, porque esto no corrompe al juez, sino le engaña; en vez de que la adulacion corrompe el juicio, encanta el entendimiento, le hace inaccesible â la verdad. Si tantos de los que mandan obran el mal con tan asombrosa firmeza, es porque se hallan rodeados de aduladores que les aseguran que obran bien; que sus subditos son felices; que el estado entero los bendice, y que pueden continuar sin temor en dar un libre curso ã todas sus pasiones. Asi es como estos emponzoñadores publicos hacen inutiles las mas felices cualidades y disposiciones, inficionan à los mejores gobernantes y hacen de ellos estupidos tiranos, que por grados llegan á ser el azote de los hombres. Si no hubiera aduladores, no habrian tiranos en la tierra La adulacion es, pues, una traicion infame; es un crimen horrible que, despues de entregar la sociedad á la tirania, espone al tirano ã terribles revoluciones y muchas veces á su propia ruina. El adulador es el mas peligroso enemigo, tanto de los pueblos como de los gobiernos.

Todos los hombres aman la adulacion, porque todos tienen mas ó menos orgullo, vanidad y buena opinion de sì mismos. Son muy raros los hombres prudentes ó fuertes, que resistan á las asechanzas de los aduladores. Todos prestan acogida à la adulacion, aun cuando conozcan que todo es falsedad en ella. Cada cual dice con Terencio, "yo bien sè que tu mientes, mas continùa mintiendo, porque sin embargo me das un gran placer."

Un poeta célebre afirma con razon, que no hay quien sea enteramente inaccesible á la adulacion, porque el hombre mismo que manifiesta aborrecerla, en alabarle de esto, es adulado con placer suyo.

La adulacion comienza siempre cegando á los hombres. Indagando cuidadosamente cual es el debil de aquellos ã quienes pretenden engañar, los aduladores al fin lo hallan; estos son comparados à los ladrones nocturnos, cuyo primer cuidado es apagar las luces en las casas donde entran à robar. Antistenes decia con igual propiedad, que las mugeres cortesanas desean à sus amantes todos los bienes, menos el juicio y la sabiduria. Los aduladores desean lo mismo ã todos los que quieren cazar en sus redes. Si no reconoces en tì, dice Demóphilo, cualidades apreciables estã bien seguro de que los otros te adulan.

Se ha observado con mucha razon que los mas detestables tiranos han sido siempre los mas adulados: esto no es de admirar. Los mas perversos son por lo comun los mas vanos, los mas sospechosos y los mas temibles; juntandose entonces el temor á la bajeza, esta es conducida por aquel fuera de todo limite, sin que nunca pueda ir bastante lejos, cuando se trata de complacer â un tirano que regularmente suele ser tan estûpido como malvado. La adulacion hace mas orgullosa á la necesidad y dá mayor atrevimiento á la perversidad. El mismo poeta dice que es hacer un gran mal â los tontos el aplaudirlos.

La mas baja adulacion, la mas servil, la mas insipida no es desagradable á una pequeña alma; mas para el hombre vano, cuando tiene algun pudor, se necesita una adulacion mas delicada; es menester un veneno preparado por manos mas habiles: una adulacion grosera ofenderia su vanidad. Tiberio se encojia de hombros al ver las bajezas que los senadores poco diestros empleaban para adularle. Alejandro mismo, que llevó su locura al estremo de que lo tuviesen por un Dios, reprimiò algunas veces à los aduladores que le lisonjeaban con poca delicadeza. La adulacion es desagradable cuando indica demasiada bajeza en el que la prodiga. La adulacion vale bien poco aun para las personas mas amantes de ella, cuando proviene de un hombre despreciable: para agradarlas, es necesario que el adulador muestre algun mèrito, y sobre todo que afecte sinceridad. Asi que ningun hombre puede apreciar las adulacionas inverosimiles, porque siempre desea que estas tengan à lo menos, algunos visos de verdades.

Sea como fuere, la adulacion indica siempre bajeza en el que la prodiga, y necia vanidad en el que se deja sorprender de ella. A primera vista parece que el adulador hace â la persona â quien adula un entero sacrificio de su orgullo y de su amor propio; mas esto no es porque esté libre de estos vicios, sino porque sabe reprimirlos y ocultarlos. Nada es mas comun que el ver à los esclavos mas humildes en presencia de sus dueños, usar con sus inferiores la mas insolente altaneria. Aunque la ambicion sea fruto del orgullo, tambien se humilla á la lisonja, para conseguir la facultad de abatir à los otros y que siente el peso de su poder subalterno. Ninguno mas soberbio y feroz que un esclavo, el cual se desquita con los otros de los ultrajes que recibe de aquellos á quienes por necesidad adula. Humillandose hasta la tierra, recobra el adulador mayor impetu y violencia.

INTERIOR.

BUENOS-AIRES.

AVISO DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Buenos Aires, Julio 8 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia

Con esta fecha han sido nombrados, D. Francisco Rocamora, balanceador de número en propiedad para la ciudad, y D. Cayetano Lopez y Mandia, en propiedad para la campaña, y supernumerario para la ciudad.

CORREPONDENCIA.

Sr. Editor.

Muy Sr. mio: Tenga V. la bondad de prestar en sus pàginas un pequeño lugar á las lineas siguientes.

Desde que apareciò el *Iris*, y cuando estaba solo en anuncio el *Patriota Bonaerense*, ya hubo personas que me designaron por editor de uno de estos, y aun de ambos periòdicos. Recibí indicaciones demasiado respetables à este respecto, que logré satisfacer completamente. Sin embargo en el público ha seguido, ya con mas ya con menos vehemencia, aquel concepto, y sucesivamente ha crecido hasta el punto de que infinitas personas me lo insinuan con la mayor franqueza, felicitandome por las producciones que me atribuyen; y sè que otras tambien me hacen iguales atribuciones. Lo peor es que sufro estas verdaderas inculpaciones de individuos de una y otra fraccion que hoy se combaten.

Confieso que me seria grato el saber tanto, como demuestran saber algunos de los editores de uno y otro color, pero me es muy mortificante el que se me crea tan imprudente o rudo, que me entremetiese á tomar cartas en un juego, en que, segun la fê política que se me adjudica, debo ser un mero espectador. Esto es por un lado, y por otro me afectan, hace algun tiempo, circunstancias de tanto peso, que deberia clasificarseme por el mas imprudente ingrato, si las traicionase.

Deseoso, pues, de que no me toque esta mancha, y de no aparecer con tan poca prudencia que no sepa guardar la posicion que me corresponde en la lucha actual, declaro que nada, nada he escrito respecto à la política y á las incidencias que se le han afectado de 4 años á esta parte, y que nada escribiré en estas materias aun cuando en ello me fuese una fortuna. Autorizo ä todos los editores, á todos los impresores y à todos los dependientes de unos y otros para que denuncien por la prensa ò de otro modo, cualquiera produccion mia que se haya estampado, en cualquiera clase de estilo, con relacion directa ó indirecta ã las disputas del dia. No apetesco usurpar glorias agenas, pero tampoco debo pretender al título peligroso, *inhumanis*, de redentor de pecadores. Cada palò aguante su vela. Buenos Ayres, Julio 10 de 1833.

Bernardo Velez.

POLICIA.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 6.

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

D. Juan Manuel Rocha, Sandú.
Benjamin Martinez, B. Oriental.

DIA 8.

2.ª PUBLICACION.

D. Lucas Astudillo, Corrientes.
Juan Melo Vacas.
Pedro Duran con arria y 4 peones, San Juan.
Vicente Latorre, Montevideo
Carlos Nabia, id.
Josê Maria Aguado, Sandú.
Pedro Y. Navarro con tropa de arria y 5 peones, San Juan
Juan Josê Lucero con tropa de arria y 10 peones. id.
Da. Micaela Chirife, 2 hijos, 2 nietos y 2 esclavas, Montevideo.

DIA 10.

(1.ª PUBLICACION.)

D. Andres Thorndike, Rio Janeyro.
Jayme Cruzet, Montevideo.
Mariano Drago, id.
Juan Argelies, id.
Juan Eugenio Navarro, id.
Gregorio Lecocq, id.
Carlos Bostom, id.
Da. Vicenta Alvarez, dos hijos, B. Oriental
D. Alberto Leguizamon, Vacas.
Da. Petrona Perez de Panelo, 4 hijos, 3 criados, Arroyo de la China.
Margarita Silva, 2 hijos, Higueritas.
D. Juan de Dios Montenegro con tropa de arria y 5 peones, Mendoza.
Da. Juana Zeballos, dos hijos y un esclavo, Mercedes.
D. José Maria Ibarguren, Entre Rios.
Agustin Zarate, Miguel Pedraza, Còrdoba.
Josê de Castro, Corrientes.
Da. Juana Antonio Garcia, una sirvienta Montevideo.

Ganado introducido los dias que á continuacion se expresan.

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENDEDORES.	PARA EL ABASTO.	SALADEROS.
(DIA 4.)					
D. Cosme Navarro	—El introductor	—Matanza	D. Jacinto Rodriguez 8 Marcos Cepeda 6 Ramon Villamayor 1 Juan J. Martinez 1	16	
D. Jose Ullua	—D. Manuel Campos	—Monte	D. Pablo Galvan 10 Melchor Diaz 2	12	
DIA 5.					
D. Hilarion Lugones	—El introductor	—Navarro	D. Juan Celis 6 Juan J. Acosta 2 Bonifacio Lopez 2 Santiago Corbalan 4 Enrique Peñalba 1 Cruz Gomez 5	20	
D. Gervasio Almada	—D. Juan C. Benavente	—Pergamino	—D. Jose M. Caceres —	71	
D. Bruno Villoldo	—El introductor	—Quilmes	—D. Manuel Villoldo —	33	
D. Jose Gutierrez	—D. Baltazar Laislaud	—Ranchos	D. Luciano Cidanas 74 Juan Jacier 25 Pastor Morales 3 Felipe Altamiranda 2		104
D. Lorenzo Pereyra	—D. Martin Zerna	—Ranchos	D. Alberto Rodriguez 8 Francisco Genova 15 Candido Lopez 35 Fernando Tillon 1	59	
(DIA 6.)					
D. Hipolito Romero	—D. Patricio Carrasco	—Magdalena	D. E. Miguens 29 Mariano Alvarez 64	93	
D. Miguel Suasnabal	—D. Felix Luton	—Ensenada	D. Joaquin Arana 76 Eulalio Lopez 49 Silverio Ponce 30 Jose M. Gomez 3 H. Rodriguez 3 Ambrosio Soler 4		165
D. Casimiro Urruchua	—D. Manuel Colares	—S. A. de Areco	D. Jose N. Sosa 35 Jose Maria Sosa 6	41	
Id. id.	—Id. id.	—E. de la Cruz	D. Hipolito Barrios 32 Antonio Barrios 1 Pedro Martinez 1	34	

Buenos Aires, julio 7 de 1833.

Està conforme—
Josè Maria Salvadores.

AVISOS NUEVOS.

UNIVERSIDAD.

El Lunes pròximo pasado dió la ultima funcion de prueba en la Universidad, el presbitero D. Patricio Jose O'Gorman, y acto continuo, se le confirió el grado de Doctor en la facultad mayor de teologia. Presidieron el acto el Sr. Rector, D. Paulino Gari, el Sr. catedratico de derecho, Dr. D. Rafael Casagemas, el de latinidad de mayores, Dr. D. Mariano Guerra, el de idioma ingles D. Jose Maria Ferros, el Sr. Canonigo Dr. D. Jose Maria Terreros que fué Padrino del graduado, y el secretario, Dr. D. Lucas G. Peña.

SOCIETE PHILANTROPÏQUE

FRANÇAISE.

Messieurs les Souscripteurs pour la Société philanthropique du Rio de la Plata, qui n'auraient pas reçu leur diplôme, sont invités à se présenter à la Chancellerie du Consulat général de France, pour y faire connaître leur demeure; afin qu'on puisse leur faire passer leur titre.

AVISOS.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

A virtud de superior resolucion se sacan à remate cien vestuarios para caballeria compuestos de las prendas siguientes.

Un poncho de paño
Una chaqueta id.
Un gorrete id.
Dos camisas
Dos calzonsillos
Un chiripâ de bayeta
Un par de botas de potro curtidas.

Las personas que se interesen en hacer propuestas, las dirigirán cerradas à la Comisaria General, depositandolas en el buzon destinado à recibirlas, para el viernes 12 del corriente, en cuyo dia â la hora de las 12 serán abiertas y publicadas á presencia de cuantos concurran con las formalidades debidas, elevandolas luego á la Superioridad para la resolucion conveniente.

En la misma Comisaria se darán de antecedentes.

Buenos Aires, Junio 8 de 1833.

AVISO.

EN las tardes de los dias 18 19 y 20 del corriente, bajo las Galerias de la Casa de Justicia se ha de rematar en el mejor postor, y á dinero decontado la casa del moreno Antonio Duval, sita en la calle de Tacuarí número 175, tasada en 7218 pesos 4 reales moneda corriente. Los señores que se interesen en ella pueden ocurrir à la oficina del que subscribe, donde se les pondrâ de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, 6 de Julio de 1833.

AGRELO.

AVISO.

JABON de hermosura; este excelente cosmetico, limpia, suaviza, y blanquea muchisimo el cutis; quita el paño, los granos; preserva del solano y del sol. Se previene igualmente á los caballeros, que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja; à 3 pesos el tarro, calle de la Reconquista número 59, frente à la puerta traviesa de San Francisco.

AVISO.

LA casa calle de la Paz, No. 47 perteneciente á la testamentaria de Da. María Eugenia de Azcuenega, tazada en 38,574 y ½ pesos, se vende, de acuerdo y conformidad de los herederos que representan los infrascriptos con el obgeto de dar el mas pronto cumplimiento à las disposiciones de dicha finada pagos de créditos, y demas que concierne à la testamentaria. Las personas que á mérito del anuncio anterior hicieron al albacea testamentario proposiciones, pueden desde luego reiterarlas, si les acomoda, en la inteligencia, que para correrse el contrato de venta, se reunirán en la casa mortuaria el jueves 5 de julio de las 12 de la mañana à las 2 de la tarde, todos los que se intersen en la compra, bajo la seguridad de quedar en aquel acto verificada la venta, en favor del que prometiere mayor beneficio á la testamentaria.

Buenos-Aires, Junio 26 de 1833.

BENITO JOSE DE GOYENA.

JOSE DE EREZCANO.

AVISO.

EN la libreria, conocida por la de Ocanto, calle de Potosí No. 39, se ha nuevamente introdunido un excelente y completo surtido de libros en español de toda clase de ciencias, artes y profesioces, y cuyo catalogo no se imprime por su demaciada estension, mas está de manifiesto en la dicha libreria. Sé encuentran entre ellos misales y pontificales romanos, la sagrada escritura en castellano, y diferentes clases de libros de devocion, de lectura espiritual, y predicables; sus precios son los mas moderados y equitativos. j30.—

AVISO.

EL propietario de la IMPRENTA DE LA LIBERTAD al plantificar su ablecimiento, lo ófreció á todas las personas que se dignasen exigirle sus servicios, sin excepcion alguna. Los SS. que le han favorecido con sus producciones con relacion á las últimas occurrencias politicas, han prestado la correspondiente garantia, y son los ùnicos responsables de sus escritos: el impresor no hace mas que su oficio, sin que por ello se deba imputar, como imprudentemente se le imputa por el editor de los *Muchachos*, la menor afeccion. Su casa está abierta, lo repite, para todo el que quisiere ocuparla, que será servido con la misma eficacia y esmero: este es el único deber que reconoce como impresor, porque sabe que una conducta parcial perjudicaria sus intereses; y está muy distante de querer hacerse un mal.

José Maria Arzac.

BREVE ENSAYO

SOBRE LA

Prosperidad de los Estrangeros

Y decadencia de los Nacionales

Por Agustin F. Wright.

Se ha publicado y se vende en esta Imprenta, calle de Chacabuco No. 19.

A 8 PESOS EL EGEMPLAR.

SE VENDE.

PARRAS frutales de cinco á ocho años, de varias clases, en el PARQUE ARGENTINO; como tambien dos sitios en frente de dicho parque; el primero con 18 varas de frente y 55 de fondo, con un terreno contiguo interior de igual fondo y 25 varas de frente; el otro de 23 varas en cuadro, que forma esquina. j6 —

AVISO.]

LA quinta situada en la calle de Venezuela cuartel No. 34 se rifarà indispensablemente el 30 del presente mes de Julio y faltando un número considerable de boletos para que llegue á la cantidad de su tasacion el dueño se hace cargo de ellos con el objeto de abreviar el dia en que está señalado para rifarse, mas se avisa á los que aun quieran tomar algunos que hay en el café de Munilla llamado antes de D. Marcos, y en el de S. Domingo, y tambien en el mercado de abasto cuarto No. 5.

j6.—3p.

Prensa, y Papel de marca mayor para periódicos.

Se venden unas cuantas RESMAS de 500 pliegos buenos y sin manos quebradas; ocurrase à la Imprenta de Independencia, calle de Chacabuco, N. 19. Alli mismo se vende una PRENSA en muy buen estado, con cuadro grande para periodicos. Su ultimo precio 800 pesos, moneda corriente.

PROYECTO DE LEY

SOBRE LA ADMINISTRACION GENERAL DE JUSTICIA.

Elevado al Exmo. Gobierno de la Provincia por el

Superior Tribunal de

JUSTICIA.

En cumplimiento del Decreto de 5 de Marzo de

1830.

Se ha publicado y se halla en esta Imprenta, calle de Chacabuco No. 19 y en la libreria de la Independencia calle del Perù 60.

AVISO.

EN la Imprenta del Estado, *calle de Chacabuco No.* 19, se hallan de venta desde la fecha—

GRAMATICA DEL P HORNERO, mandada imprimir por el Gobierno para el uso de las escuelas pûblicas.

ALGEBRA de D. Avelino Diaz.

GEOMETRIA id id.

CATON.

CATECISMOS AÑADIDOS.

El CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD, llamado comunmente PLATIQUILLAS; dispuesto en diâlogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO—1 vol. en 8.°

Su PRECIO—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino Diaz, *segunda edicion.*—1 vol, en 4.°

Su PRECIO—7 pesos.

AVISO.

LAS Sras. que necesiten de una ama de leche, podrán ocurrir à la calle de los Estados Unidos No. 214. J. 26

AVISO INTERESANTE.

ESTA en venta, que se ha de celebrar por contrato particular en todo el presente mes de Junio, la barraca y casa situada en el hueco de los SAUCES, conocida por la quinta de Lezica; la cual por su localidad y la inmediacion á la matanza de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de cueros, ú otras empresas ó trabajos de esta clase, à mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y la altura en que se halla, &c. Quien se interese en comprarla puede ocurrir á la casa de J. J. ARIOLA Y Ca. calle del Perú No. 21 donde se instruirá de todos los particulares al efecto. j. 26.

INTERESANTE POR SER NATURALIZADOS EN EL PAIS.

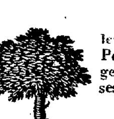

En la quinta de D. Eduardo Holemberg, en la inmediacion de la Pólvora de Cueli, hay de venta ingertos de arboles frutales de las clases siguientes.

Peras de muchas clases,
Pavias,
Priscos de toda especie,
Duraznos de toda clase y estacion,
Pelones grandes y chicos de todas clases,
Damascos y alvarillos,
Almendros,
Cepas de viñas,

Entre los perales y las plantas de carozo que anteceden, se encuentran todas las especies conocidas en el país, y aun algunas hasta la fecha no conocidas. Se hallan ademas, en dicho establecimiento una cantidad considerable de árboles de adornos para jardines, como el hermosísimo Nispero Japonico de flor y fruta esquisita, el Laurel Rosa oloroso de flor doble, el Mirto, la Yuca Gloriosa, la Catálpa, y otras muchas clases; Cactus de infinitas especies, la hermosa Rocha Coccines, &c. &c. &c.

El propietario responde â los compradores de la calidad y especie de las plantas que salgan de su establecimiento, cuya reputacion por sus esquisitas frutas es bien conocida. j3.—pfc.

INTERESANTE.

EN la calle de Venezuela casa No. 85 se alquila uno ó dos cuartos para hombres solteros, con la condicion que alli mismo se le suministrará comida y servicio interior con el mayor esmero y a un precio muy moderado. La posicion de la casa, y la respetabilidad de la familia que la habita debe er un aliciente para apresurarse á logear la buena oportunidad. j 28

REMATES.

Por José Maria Giadaz.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Jueves 11 del corriente â las 11 de la mañana se rematarâ á la mas alta postura un surtido general de comestibles, cuyo pormenor es como sigue.

Pasas de uva de Málaga y de Mendoza, bacalao en barricas de primera calidad, porotos blancos en sacos de Mendoza, pimenton en bolsas, galleta fina de N. A., tabaco havano en fardos, pavas de fierro, fuentes azules, manteca en cuñetes y en tarros de barro, y otros articulos.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematarân â la mejor postura por cuenta de quien pertenezca, como 100 fresadas cordobesas.

Por Tomas Gowland y Ca.

REMATE IMPORTANTE.

En los almacenes inmediatos al correo, en la calle de la Universidad.

Hoy jueves y viernes, 11 y 12 del corriente, se ha de vender indispensablemente por cuenta de quien pertenesca á la mas alta postura.

La mayor parte del cargamento del Bergantin CONCORDIA, por haber resultado averiado; y consiste de azucar de todas clases, café, arroz, tabaco.

Darâ principio á las 11 en punto.

Por los mismos.

En la quinta del Sr. Delsar, ocupada por el Sr. Palmers. El 20 del presente mes de Julio por tener que desocupar dicho Sr. la referida quinta y casa, se han de rematar á la mejor postura todos los muebles, y demas que allí existe de lo que se darâ pormenor oportunamente.

IMPRENTA

DEL

ESTADO.